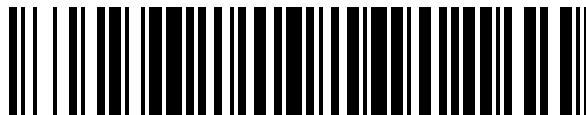


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 290 141**

21 Número de solicitud: 202230304

51 Int. Cl.:

**B65D 83/04** (2006.01)

**B65D 73/00** (2006.01)

**B65D 75/34** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**23.02.2022**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**06.05.2022**

71 Solicitantes:

**GRIN PACKAGING, S.L (100.0%)  
P.I. ALCALDE CABALLERO, C/ MONASTERIO DE  
LAS HUELGAS, 23, 2º OF.3  
50014 ZARAGOZA (Zaragoza) ES**

72 Inventor/es:

**GIMENO LOU, Pedro**

74 Agente/Representante:

**ALMAZAN PELEATO, Rosa Maria**

54 Título: **TAPA LAMINAR PARA BLÍSTER DE PASTILLERO SEMANAL DE 28 TOMAS**

ES 1 290 141 U

## DESCRIPCIÓN

### TAPA LAMINAR PARA BLÍSTER DE PASTILLERO SEMANAL DE 28 TOMAS

5

#### OBJETO DE LA INVENCION

10

La presente invención se refiere a una tapa laminar para blíster de un pastillero semanal de 28 tomas, del tipo de blísters, normalmente redondos, con 28 alveolos o tomas de medicación, utilizable en domicilios particulares servicios o colectividades con múltiples consumidores polimedicados de medicamentos, pautas personales y similares.

#### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

La presentación comercial actual de medicamentos se realiza en paquetes, cajas o botes donde el medicamento debe ir protegido para no perder sus propiedades. Una de estas presentaciones muy utilizada es en blísters, que comprenden una base o cuerpo laminar en la que se han conformado unos alveolos, en cada uno de los cuales va dispuesta una dosis de medicamento (comprimido, cápsula etc) y que se cierra por su cara abierta con una tapa laminar de film con termosellado para protegerlos de agentes externos, como el polvo ambiente.

20

25

La utilización de unos mismos medicamentos en domicilios particulares, pero sobre todo en colectividades de enfermos (hospitales, centros de tercera edad, etc) obliga a una gran organización de los propios enfermos, cuidadores o personal sanitario para no equivocarse. Como la medicación es personalizada -corresponde a un solo paciente y puede ser un problema enorme dispensar esa medicación a otra persona-, resulta indispensable la identificación inequívoca del paciente para evitar confusiones.

30

Una forma de conseguir una organización eficiente en este aspecto consiste en la utilización de pastilleros personales. Los mismos comprenden alveolos correspondientes con tomas de medicación, de forma que se va abriendo cada alveolo y extrayendo la medicación en el momento de la toma concreta. Unos de estos pastilleros comprenden 28 alveolos, para otras tantas tomas por semana. Dichos alveolos se rellenan con las pastillas correspondientes a cada toma, y después se cierran con una tapa laminar, configurando un blíster, del cual

pueden irse extrayendo las pastillas de forma manual o a través de una máquina.

El problema de las tapas actuales consiste en que no consiguen un buen pegado, y la extracción de las pastillas de un alveolo, ya sea manual o a máquina, suele ocasionar que la  
5 tapa se despegue y se salgan pastillas inadecuadamente o simplemente un mal cierre provoque la degradación de los medicamentos.

### DESCRIPCION DE LA INVENCION

10 La tapa laminar para blíster de pastillero semanal de 28 tomas de la invención se destina a su uso en blísters del tipo de que comprenden un cuerpo con 28 alveolos, en cada uno de los cuales se depositan dosis de medicamentos, y siendo la tapa laminar del tipo que se encuentran abarcando a los alveolos y fijada a los bordes de los mismos, la cual, de acuerdo  
15 con la invención comprende una lámina interior (esto es, la lámina en contacto con el interior del blíster una vez cerrado) de configuración bicapa, la cual comprende una capa interior de aluminio y una capa exterior de papel, en cuya capa interior se encuentra aplicada una primera capa adhesiva en frío, transparente y permanente con alto poder de agarre sobre el blíster; comprendiendo también una lámina exterior de papel o cartón provista de una segunda capa  
20 adhesiva despegable de unión separable a la capa exterior de la lámina interior.

20 Esto permite un buen pegado de la tapa en el blíster con la ayuda por ejemplo de un rodillo, gracias al cuerpo que le da al conjunto la lámina exterior, y luego se puede retirar dicha lámina exterior quedando únicamente la lámina interior como cierre, más fácilmente rasgable pero tan bien fijada gracias a lo anterior, que a la hora de abrir un alveolo, ya sea a mano o a máquina,  
25 se rasga esta lámina interior solo en la zona del alveolo, pero en ningún caso se despega el resto de la tapa, quedando el resto de los alveolos perfectamente cerrados.

Además, al ser la lámina exterior de papel o cartón, permite ser preimpresa con casillas, por ejemplo para cumplimentar con datos de la persona destinataria de los medicamentos del  
30 blíster, pautas, etc., o pegar directamente esta información con etiquetas adhesivas en la misma, evitando equívocos en colectividades.

Por tanto, esta tapa para blíster de pastillero semanal de 28 tomas tiene la particularidad, única en el mercado, que para poderla utilizar, hay que desprender, de la lámina interior  
35 bicapa papel/aluminio que se pega al blíster para contener las pastillas, la lámina exterior de

cartoncillo o papel previamente, lo que para ello exige una fabricación muy especial de este complejo de materiales.

### **BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS**

5

La figura 1 muestra una vista superior de un blíster destinado a recibir la tapa de la invención, antes de su colocación en una plantilla centradora que asegura la colocación en posición inequívoca de la misma.

10

La figura 2 muestra una vista superior del blíster colocado en la plantilla centradora, y antes de colocar la tapa laminar de la invención, donde se ve cómo se le despega a dicha tapa laminar una lámina de papel siliconado de protección de la primera capa adhesiva para su fijación en el blíster.

15

La figura 3 muestra una vista superior del blíster colocado en la plantilla y de la tapa de la invención igualmente colocada en el blíster y en la plantilla, consiguiendo el centrado de ambos, antes de pasarle un rodillo para asegurar el pegado.

20

La figura 4 muestra una vista superior del blíster con la tapa ya pegada y extraído de la plantilla, quitando la lámina exterior de papel o cartoncillo y la solapa lateral de la misma, quedando el blíster perfectamente tapado para colocarlo en una máquina dispensadora, o para la extracción manual de las pastillas.

25

La figura 5 muestra una vista en sección de la tapa laminar de la invención.

### **DESCRIPCION DE UNA REALIZACION PRACTICA DE LA INVENCION**

30

La tapa laminar (4) para blíster (1) de pastillero semanal de 28 tomas de la invención, se utiliza en blísters (1) (ver figs. 1, 2 y 4) del tipo de que comprenden un cuerpo (2) con 28 alveolos (20), en cada uno de los cuales van dispuestas dosis de medicamentos, y siendo la tapa laminar (4) del tipo que se encuentran abarcando a los alveolos (20) y fijada a los bordes de los mismos, donde de acuerdo con la invención, la tapa laminar (4) comprende (ver fig. 5) una lámina interior (41) de configuración bicapa con una capa interior (41a) de aluminio y una capa exterior (41b) de papel, en cuya capa interior (41a) se encuentra aplicada una primera capa

adhesiva (9) en frío, transparente y permanente con alto poder de agarre sobre el blíster; y comprendiendo una lámina exterior (40) de papel o cartón provista de una segunda capa adhesiva (10) despegable de unión separable a la capa exterior (41b) de la lámina interior (41).

5

Se prefiere que la primera capa adhesiva (9) comprenda unas zonas sin adhesivo (91) en coincidencia posicional con los alveolos (20), para que no haya adhesivo en contacto con los medicamentos contenidos en los alveolos (20) una vez cerrado el blíster (1).

10

Preferentemente, la lámina exterior (40) se encuentra materializada en cartoncillo estucado apto para alimentación y uso farmacéutico de 100 a 325 grs./m<sup>2</sup>, la capa exterior (41b) de la lámina interior (41) comprende una lámina de papel de celulosa de 30 grs/m<sup>2</sup> de uso farmacéutico y la capa interior (41a) de la lámina interior (41) se encuentra materializada en film de aluminio de 18,90 grs./m<sup>2</sup> de uso farmacéutico, ya que se han realizado varias tiradas de prueba y es donde se han encontrado los mejores resultados.

15

Además, se prefiere que la primera capa adhesiva (9) comprenda un adhesivo a base de agua, apto para alimentación y uso farmacéutico, ya que presenta las ventajas de que es transparente, en frío y permanente con elevada fuerza de adhesión. Esta primera capa adhesiva (9) además comprenderá una lámina de papel siliconado (90) de 60 grs. de uso alimentario y farmacéutico de protección, que se retirará a la hora de pegar la tapa laminar (4) en el cuerpo (2) (ver fig. 2).

20

La tapa laminar (4) comprende forma circular en este ejemplo, la misma que el blíster (1), el cual presenta los alveolos (20) dispuestos radialmente, comprendiendo la tapa laminar (4) una solapa lateral (45) con una formación de encaje (16) en una plantilla (100) centradora con el blíster (1), comprendiendo dicha formación de encaje (16) unos orificios (16a) de paso de unos tetones (101) de la plantilla (100), utilizando por ejemplo un rodillo (200) para producir y mejorar el pegado de la tapa laminar (4) (ver fig. 3). Una vez pegada la tapa laminar (4), a la vez que se retira la lámina exterior (40) se retira dicha solapa lateral (45), quedando el blíster cerrado con forma circular, como se ve en fig. 4.

25

30

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en

35

cuanto no alteren el principio fundamental, tanto en tamaño, forma, color o cambio de diferentes materiales que forman el complejo total de la tapa.

## REIVINDICACIONES

5 1.-Tapa laminar (4) para blíster (1) de pastillero semanal de 28 tomas; utilizable en blísters (1) del tipo de que comprenden un cuerpo (2) con 28 alveolos (20), en cada uno de los cuales van  
10 dispuestas dosis de medicamentos, y siendo la tapa laminar (4) del tipo que se encuentran abarcando a los alveolos (20) y fijada a los bordes de los mismos, **caracterizada por que** comprende una lámina interior (41) de configuración bicapa con una capa interior (41a) de aluminio y una capa exterior (41b) de papel, en cuya capa interior (41a) se encuentra aplicada una primera capa adhesiva (9) en frio, transparente y permanente con alto poder de agarre sobre el blíster; y comprendiendo una lámina exterior (40) de papel o cartón provista de una segunda capa adhesiva (10) despegable de unión separable a la capa exterior (41b) de la lámina interior (41).

15 2.-Tapa laminar (4) para blíster (1) de pastillero semanal de 28 tomas según reivindicación 1 **donde** la primera capa adhesiva (9) comprende unas zonas sin adhesivo (91) en coincidencia posicional con los alveolos (20).

20 3.-Tapa laminar (4) para blíster (1) de pastillero semanal de 28 tomas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** la lámina exterior (40) se encuentra materializada en cartoncillo estucado apto para alimentación y uso farmacéutico de 100 a 325 grs./m2, la capa exterior (41b) de la lámina interior (41) comprende una lámina de papel de celulosa de 30 grs/m2 de uso farmacéutico y la capa interior (41a) de la lámina interior (41) se encuentra materializada en film de aluminio de 18,90 grs./m2 de uso farmacéutico.

25 4.-Tapa laminar (4) para blíster (1) de pastillero semanal de 28 tomas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** la primera capa adhesiva (9) comprende un adhesivo a base de agua, apto para alimentación y uso farmacéutico.

30 5.-Tapa laminar (4) para blíster (1) de pastillero semanal de 28 tomas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** la primera capa adhesiva (9) comprende una lámina de papel siliconado (90) de 60 grs. de uso alimentario y farmacéutico de protección.

6.-Tapa laminar (4) para blíster (1) de pastillero semanal de 28 tomas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **que** comprende forma circular, y comprende una solapa lateral

(45) con una formación de encaje (16) en una plantilla (100) centradora con el blíster (1), comprendiendo dicha formación de encaje (16) unos orificios (16a) de paso de unos tetones (101) de la plantilla (100).

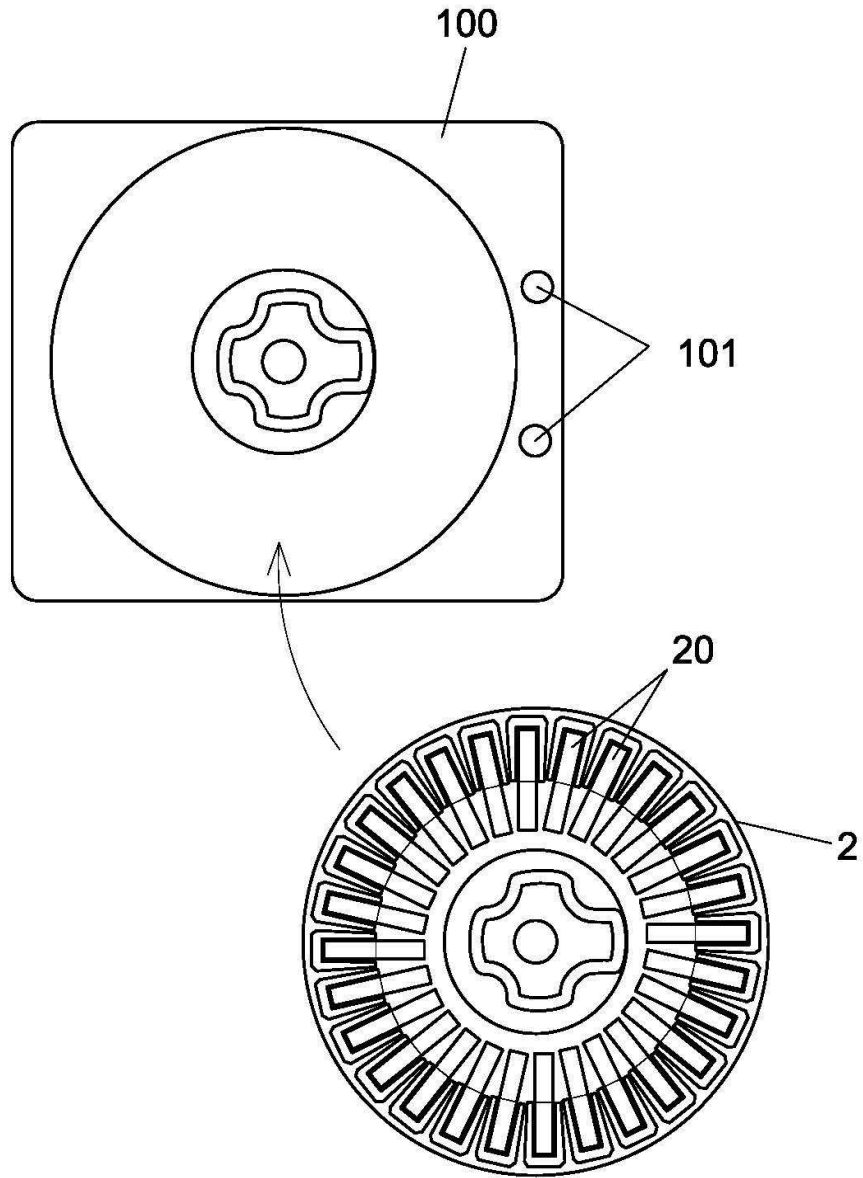


Fig 1

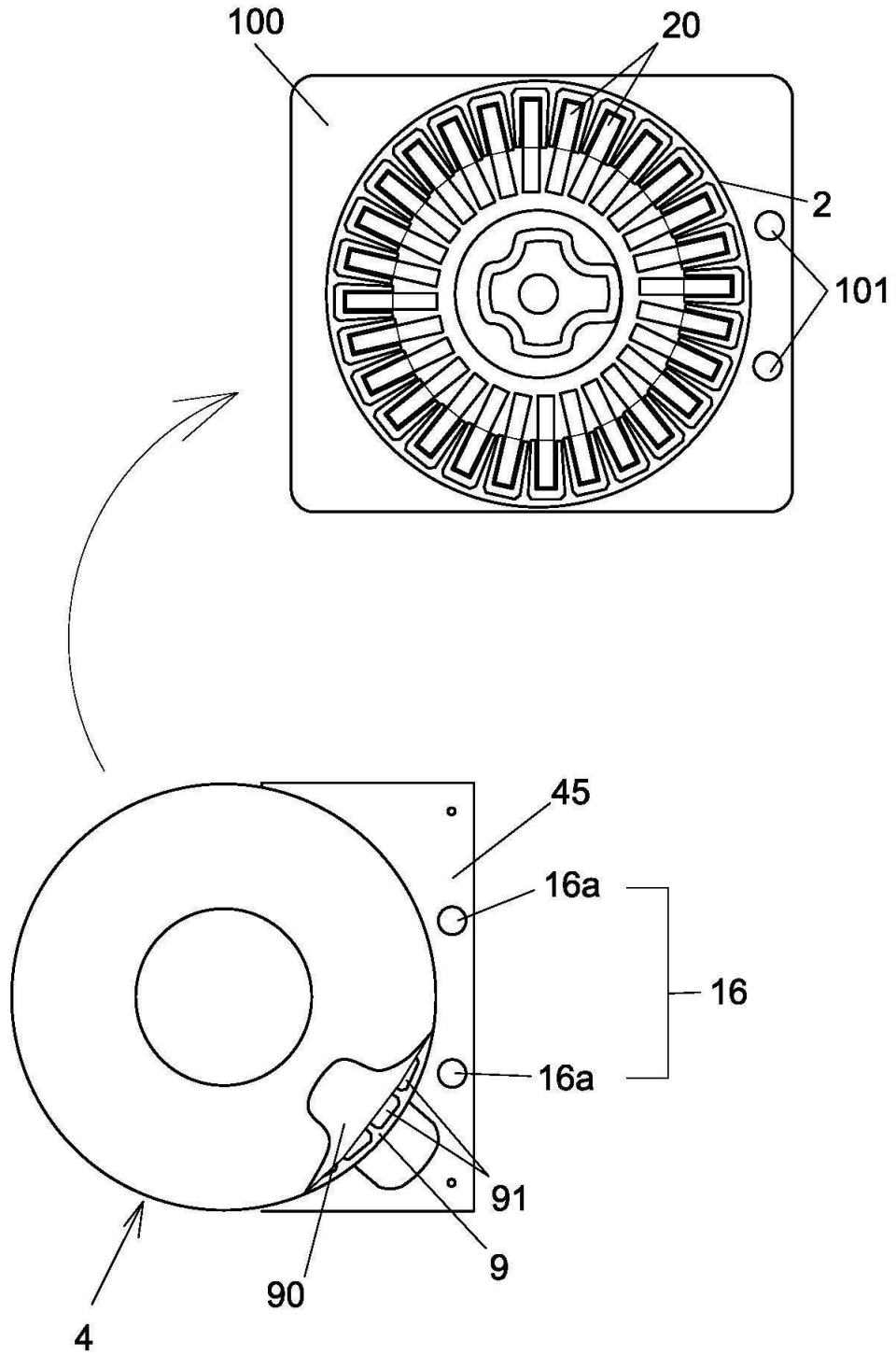


Fig 2

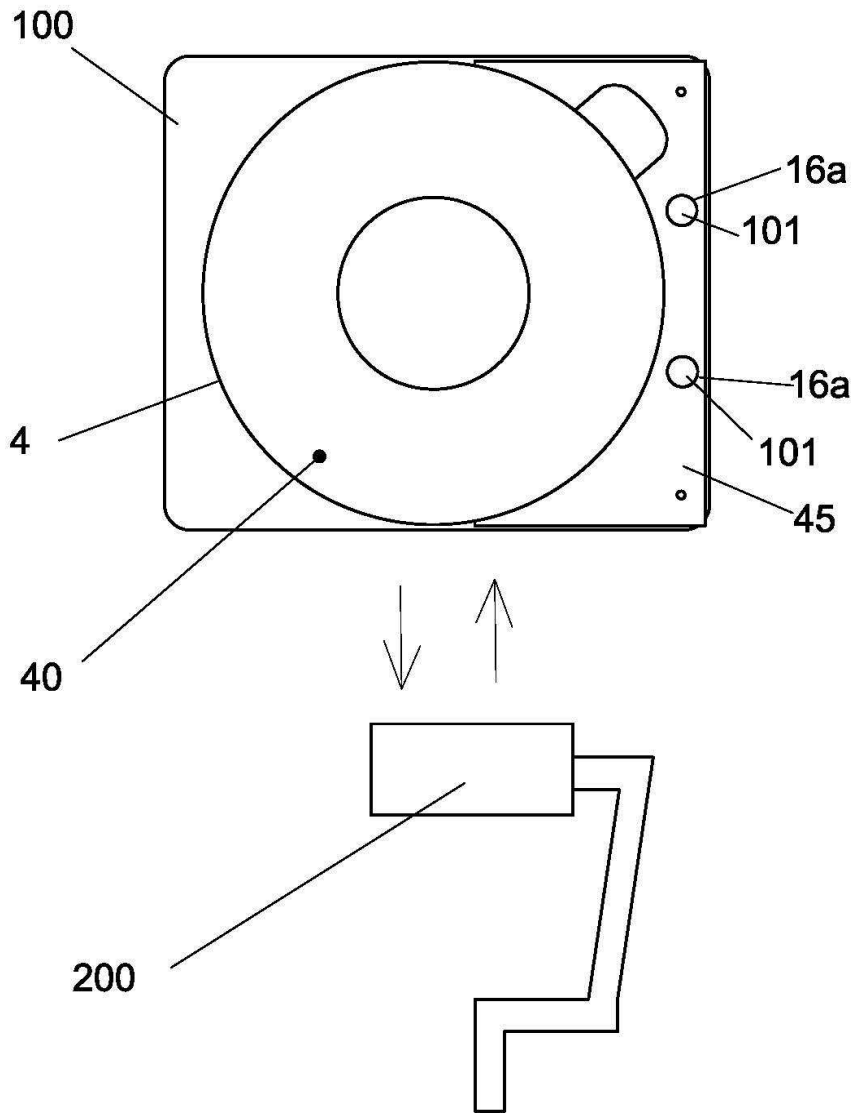


Fig 3

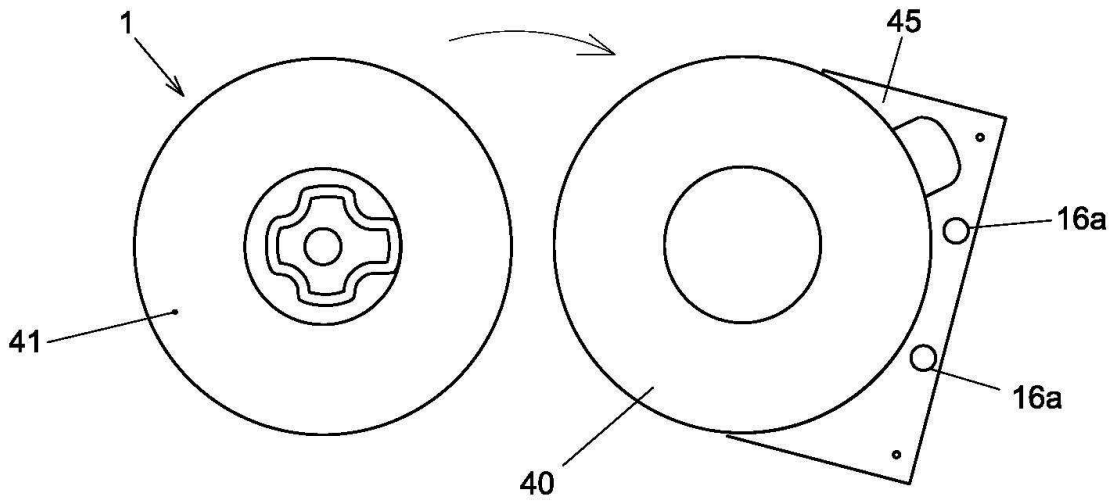


Fig 4

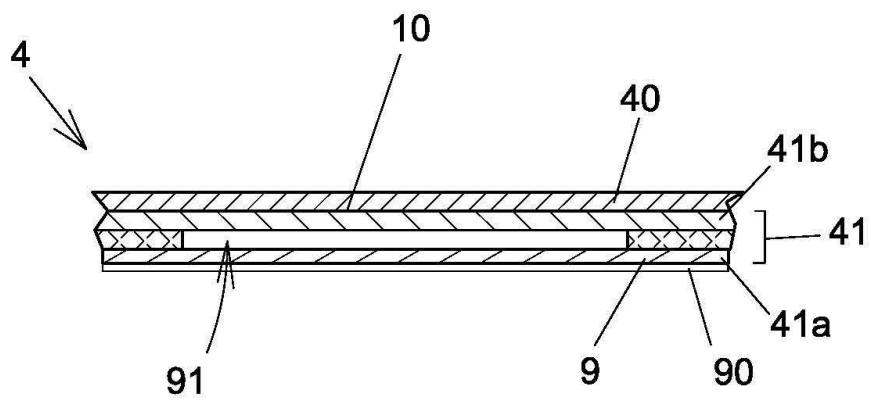


Fig 5